ESTADOS FINANCIEROS

Fundación Solidaria Mina Quintana
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Dictamen del Revisor Fiscal3

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera5
Estado de Actividades6
Estado de Cambios en el Activo Neto7
Estado de Flujo de caja8
Notas a los Estados Financieros9
Certificación de los Estados Financieros.....17

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FUNDACION SOLIDARIA MINA QUINTANA
Medellín.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la sociedad FUNDACION SOLIDARIA MINA QUINTANA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de actividades, el Estado de Cambios en el Activo Neto, el Estado de Flujo de Caja correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones hechas a través de las notas, las cuales forman con ellos un todo indivisible.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y SUS DELEGADOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para compañías clasificadas en el Grupo 2 (NIIF para Pymes). Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias; como lo establece el Decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto Único reglamentario 2420 y 2496 de diciembre de 2015; en concordancia con las normas que le son aplicables.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, para ello:

1. Aplicamos procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en ellos, debido a fraude o error.
2. Nos percatamos del control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
3. Evaluamos la adecuada aplicación de políticas contables implementadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, sus notas y revelaciones.
4. Solicitamos y obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones y asegurarnos de la razonabilidad de las cifras.
5. Revisamos el cumplimiento y proyección del principio de negocio en marcha y con base en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, concluimos que no existen hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía

para continuar como negocio en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUNDACION SOLIDARIA MINA QUINTANA , al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Aspectos importantes para destacar

A nivel informativo resalto que la economía colombiana creció 2.6% en 2025, la inflación anual del año cerro en 5.10%, la devaluación del peso frente al dólar alcanzo el 14,79%, con una tasa Representativa del Mercado de $ 3.757,08.

La obtención de donaciones en el año 2025 fue altamente representativa al compararla con los años anteriores, lo que facilito la ejecución de los planes de inversión que se propuso la administración.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

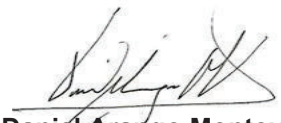
a) La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas

c) La correspondencia, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, sin embargo, los comprobantes de las cuentas no tienen un sistema de numeración consecutiva.

d) La entidad sigue medidas apropiadas para el control y conservación de sus bienes.

e) El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.



Daniel Arango Montoya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.20479T
Medellín, 31 de marzo 2026

FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	Nota	2025	2024
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	5,905	8,817
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	60,401	289,734
Total, Activo Corriente		**66,306**	**298,551**
Activo No corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	42,854	46,864
Total, Activo no corriente		**42,854**	**46,864**
Total, Activos		**109,160**	**345,415**
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	661,990	704,759
Beneficios empleados	8	34,778	18,440
Pasivos por impuestos		6,074	-
Total, Pasivos		**702,841**	**723,199**
Activo Neto			
Fondo social	9	3,000	3,000
Excedentes o déficit del periodo		(215,898)	(339,704)
Excedentes o déficit acumulados		(380,784)	(41,080)
Total, Activo Neto		**(593,681)**	**(377,784)**
Total, Pasivos y Activo Neto		**109,160**	**345,415**

Véanse las notas adjuntas.

Diego Fernando Sanchez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Caroll Mildrey Muñoz Perez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 233947–T
(Ver certificacion adjunta)

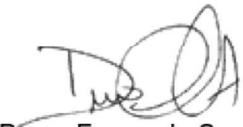
Daniel Arango Montoya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20479–T

FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

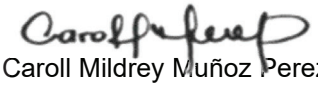
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	Nota	2025	2024
Ingresos por Donaciones	10	2,531,546	2,405,531
Inversión Social	11	1,588,697	1,702,489
Excedente Bruto		**942,848**	**703,042**
Gastos de administración	12	1,105,369	959,429
Otros ingresos	13	28	18
Resultado de actividades de operacional		**(162.492)**	**(256.369)**
Gastos financieros, Neto	14	(53.405)	(83.335)
(Déficit) o Excedente antes de impuesto		**(215.898)**	**(339.704)**
Impuestos de Renta		-	-
(Déficit) o Excedente del ejercicio		**(215.898)**	**(339.704)**

Véanse las notas adjuntas.



Diego Fernando Sanchez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Caroll Mildrey Muñoz Perez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 233947–T
(Ver certificacion adjunta)



Daniel Arango Montoya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20479–T

FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	Fondo Social	Déficit o Excedentes acumulados	Excedente o déficit del ejercicio	Total, patrimonio
Saldo a diciembre 31 de 2023	**3,000**	**153,843**	**(194,923)**	**(38,080)**
Apropiación de déficit	-	(194,923)	194,923	-
Utilidad o Déficit del ejercicio	-	-	(339,704)	(339,704)
Saldo a diciembre 31 de 2024	**3,000**	**(41,080)**	**(339,704)**	**(377,784)**
Apropiación de déficit	-	(339,704)	339,704	-
Utilidad o Déficit del ejercicio	-	-	(215,898)	(215,898)
Saldo a diciembre 31 de 2025	**3,000**	**(380,783)**	**(339,704)**	**(593,681)**

Diego Fernando Sanchez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Caroll Mildrey Muñoz Perez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 233947–T
(Ver certificacion adjunta)

Daniel Arango Montoya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20479–T

FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:	**2025**	**2024**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado del periodo	(215.898)	(339.704)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	**4,011**	**4,011**
Depreciación de activos Fijos	4,011	4,011
Cambios en activos y pasivos de operación	**208.975**	**341.070**
Ajustes por el (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	229,332	(262.965)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(20,357)	604.035
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(2.912)**	**5.376**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Compras de propiedad, planta y equipo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-**	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Fondo Social	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**-**	**-**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2,912)	5,376
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8,817	3,440
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**5,905**	**8,817**

Diego Fernando Sanchez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Caroll Mildrey Muñoz Perez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 233947–T
(Ver certificacion adjunta)

Daniel Arango Montoya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20479–T

Nota 1. Información General

La Fundación Solidaria Mina Quintana se constituyó de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de septiembre de 2014 por Asamblea de Accionistas registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 28 de enero de 2015, en el libro 1, bajo el número 197 se constituyó una entidad sin ánimo de lucro. Su objeto social principal es realizar labores de responsabilidad social corporativa para las poblaciones adyacentes a los proyectos de sus fundadores de servicios de utilidad común y bienestar colectivo, sin ánimo de lucro. Su domicilio principal es Envigado.

La duración de la fundación es indefinida y se extinguirá por voluntad de sus fundadores, por la destrucción o desaparición de los bienes destinados al cumplimiento de sus fines, por orden de autoridad competente o por la imposibilidad de continuar desarrollando su objeto social.

Los ingresos de la fundación provienen principalmente de donaciones recibidas para el desarrollo de cada uno de los programas.

Actualmente La fundación Solidaria Mina Quintana participa en programas:

- Desarrollo Educativo y formación en especial con la población infantil y juvenil
- Desarrollo integral a la comunidad con miras a lograr su cohesión social bienestar general.
- Mejorar las prácticas sostenibles para el mejoramiento ambiental y condiciones de habitabilidad.
- Constituir alianza público-privadas con el fin de integrar sinergias y recursos para la promoción social, en vivienda, deporte, cultura, recreación, educación.

Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos Estados Financieros individuales, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 de 2013, compiladas en el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Fundación pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Fundación debe presentar Estado de Situación Financiera Comparativos, Estado de Actividades, Cambios en el Activo Neto y Flujo de Efectivo.

Los Estados Financieros se encuentran presentados en miles de pesos colombianos.

Para el reconocimiento de los hechos económicos la Fundación Mina Quintana aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Fundación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

Esta moneda se determinó teniendo en cuenta que la moneda donde opera la fundación es el peso colombiano y:

- Los ingresos recibidos por donaciones
- Los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento y
- En los que se mantienen las cuentas por pagar y por cobrar por las actividades de operación

Otros activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros se midió al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación.

Al final del periodo los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias- Donaciones

La donación es la transferencia liberal a título gratuito de efectivo u otros activos o un servicio a favor de la Fundación.

Las donaciones en sentido estricto se consideran que no tienen condiciones, pero pueden tener restricciones. Si la donación no tiene restricciones, la Fundación la puede atribuir internamente. Aquellas restricciones internas o externas que impliquen el uso de la donación en activos de largo plazo son pertinente que se traten directamente como parte del activo neto, bien sea temporal operativamente restringido. Las que no tienen restricciones cumplen el criterio de ingreso por donaciones y deben llevarse como tales en el Estado de Actividades del periodo.
Los ingresos por donaciones se reconocen en el Estado de Actividades cuando:

- Su importe puede medirse con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, catalogada como contribuyente del impuesto de renta y complementarios, que tributa sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%.

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del

inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Si existieran importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Beneficios a los empleados

Durante el período sobre el que se informa, la Fundación cuenta con una planta de tres (3) empleados. En consecuencia, reconoce los beneficios a empleados de conformidad con la normativa vigente aplicable, clasificándolos como beneficios a corto plazo.

El costo de dichos beneficios se reconoce como un pasivo una vez se ha recibido el servicio por parte del empleado, después de deducir los importes pagados directamente o las contribuciones a la seguridad social. Así mismo, se reconoce como gasto del período, salvo que deba ser capitalizado como parte del costo de un activo.

En caso de que los pagos efectuados excedan las obligaciones causadas a la fecha de reporte, dicho exceso se reconoce como un activo, en la medida en que represente un pago anticipado que genere una reducción en pagos futuros o un reembolso.

A la fecha, la Fundación no contempla beneficios extralegales, beneficios a largo plazo ni planes de beneficios definidos.

Provisiones

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

Impuestos

Las declaraciones de impuestos de 2025 pueden ser revisadas dentro de los tres años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

La Fundación, de acuerdo con las condiciones legales vigentes, es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las Fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios siempre y cuando su excedente contable se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Junta Directiva o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades para las cuales fue constituida la fundación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto 4.400 de 2004 y en el Art.359 del Estatuto Tributario que sean actividades de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. La destinación total del beneficio neto deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración de renta del respectivo periodo gravable.

La destinación del excedente contable, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

	2025	2024
Caja menor	1,000	1,000
Cuenta corriente	4,905	7,817
	5,905	**8,817**

Nota 4. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2025	2024
Otros Deudores	-	280,148
Otras cuentas por cobrar	60,401	9,586
	60,401	**289,734**

Nota 5. Propiedad, planta y equipo

A continuación, se detallan las cifras que comprenden este concepto**:**

	2025	2024
Parque Infantil	39,170	39,170
Equipo Procesamiento de Datos	17,535	17,535
Depreciación Parque Infantil	(2,015)	(1,511)
Depreciación Equipo Procesamiento de Datos	(11,837)	(8,330)
	42,854	**46,864**

Nota 6. Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los saldos incluidos en este rubro es el siguiente:

	2025	2024
Proveedores	136,488	-
Otras Cuentas por Pagar	525,501	704,759
Impuestos por pagar	6,074	-
	668,064	**704,759**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a obligaciones adquiridas por la Compañía con proveedores, terceros y autoridades fiscales en el desarrollo normal de sus operaciones. Al cierre de 2025, se observa una disminución en el saldo total respecto al año anterior, explicada principalmente por la reducción en otras cuentas por pagar, parcialmente compensada por el reconocimiento de obligaciones con proveedores y saldos por impuestos por pagar.

Nota 7. Beneficios empleados

	2025	2024
Cesantías	17,083	9,341
Intereses a las Cesantías	2,051	1,055
Vacaciones	10,052	7,002
	29,185	**17,398**
Retenciones y aportes de nómina	5,592	1,042
	34,778	**18,440**

Los beneficios a empleados corresponden a las obligaciones laborales causadas a favor de los trabajadores por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y aportes de nómina. Al cierre del período 2025, se evidencia un incremento en el saldo frente al año anterior, originado principalmente por la mayor acumulación de prestaciones sociales y el aumento en las retenciones y aportes asociados a la nómina.

Nota 8. Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2025 las partes de interés social ascienden a $3.000.000 aportes por:

- Quintana S.AS 1.000.000
- Eaton Gold S.A.S 1.000.000
- Blue Gold S.A.S 1.000.000

Nota 9. Ingresos por Donaciones

	2025	2024
Ingresos por Donaciones	2,531,546	2,405,531
	2,531,546	**2,405,531**

Las donaciones son originadas por la empresa Mona Minas S.A Colombia para el desarrollo del objeto social de la fundación.

Nota 10. Inversión Social

	2025	2024
Beneficios Comunitarios	1,588,697	1,702,489
	1,588,697	**1,702,488**

La inversión social corresponde a los recursos destinados por la Compañía al desarrollo de programas y actividades orientadas al bienestar de las comunidades en las áreas de influencia de sus operaciones. Al cierre del período 2025, se presenta una disminución frente al año anterior, atribuible a variaciones en la ejecución de iniciativas y programas comunitarios.

Nota 11. Gastos de Administración

A continuación, se desagregan los saldos de esta cuenta:

	2025	2024
Gastos de personal	343,189	162,692
Honorarios	92,243	159,240
Impuestos Asumidos	250,170	250,862
Servicios	159,662	162,676
Legales	1,493	789
Gastos de Viaje	17,148	13,136
Depreciaciones	4,011	4,011
Diversos	237,452	206,023
	1,105,369	**959,429**

Nota 12. Otros ingresos

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

	2025	2024
Reintegro de costos y gastos	28	18
	28	**18**

Nota 13. Gasto Financiero, Neto

A continuación, se muestra la composición de este rubro:

	2025	2024
Gastos No Operacionales:		
Gastos Bancarios	19,374	14,108
Retención asumida	5,420	0
Gastos diversos	28,612	69,220
	53,405	**83,335**

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Solidaria Mina Quintana., certificamos que los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en estas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los Estados Financieros.

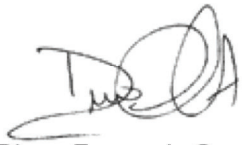
c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2025.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

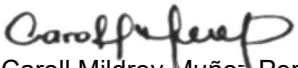
e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

f) Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

Las representaciones están limitadas para cada una de las partes que firman la presente carta a las funciones que son de su competencia. Acorde con lo anterior, para el caso de la confirmación suscrita por el contador, dichas representaciones están limitadas exclusivamente a los asuntos contables y sujetos a la información que es de su conocimiento teniendo en cuenta la información que le fue suministrada por la Fundación para el desarrollo de sus funciones contables.



Diego Fernando Sanchez
Representante Legal



Caroll Mildrey Muñoz Perez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 233947–T